

# Patrimonio cultural del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar

Carmelo López Carrique

Enrique López Carrique

*EGMASA. Oficina de Apoyo al Parque Natural  
Cabo de Gata-Níjar.*

## Palabras clave

Parque Natural Cabo de Gata-Níjar. Salinas. Almadra. Alquería. Unión Salinera de España, S.A. (USESA). Minería. Oro. Hierro. Plomo. Sociedad Stolberg & Westfalia. Rodalquilar Minas S.A. Instituto Nacional de Industria. Fortificaciones. Fuertes. Torres defensivas.

## Resumen

Analiza los diferentes aspectos de la explotación de los recursos existentes en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, desde una perspectiva histórica, concentrándose en las actividades mineras, salineras y defensivas.

## Introducción

El Sureste de la provincia de Almería, que formara parte del antiguo reino de Granada, ha permanecido aislado históricamente debido a factores principalmente fisiográficos. El relieve escarpado de la provincia, que cuenta con multitud de formaciones montañosas, dificulta considerablemente la comunicación entre comarcas y regiones. Esta morfología genera una considerable proporción de suelos poco aptos para el cultivo, aspecto al que se le suma un régimen climático semiárido, caracterizado por ciclos secos, intercalados con pequeños periodos más húmedos. En el extremo sureste de Almería, la unión de estos factores originó una economía de subsistencia basada en la agricultura, la pesca y la ganadería, que solo daba cabida a una población escasa y dispersa que habitaba en "cortijadas" diseminadas por lo que se denominaron los Campos de Níjar. Solamente la explotación minera, en el siglo XIX y XX consiguió levantar una economía, que no obstante, era muy localizada y resultaba poco longeva debido a la escasa nobleza de los metales extraídos. La fabricación de la sal marina ha debido ser una actividad continua, que no obstante ha tenido una repercusión muy localizada. El patrimonio histó-



Salinas de Cabo de Gata

rico resultante, sin embargo es diverso. Nos quedan las edificaciones residenciales tradicionales, y junto a ellas aquellas, otras ligadas a una cultura del agua que resultaba escasa y necesitada de un aprovechamiento estudiado. En este sentido, y dado el valor histórico y constructivo de estas edificaciones, el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar protege específicamente algunas de estas edificaciones (cortijos, norias, molinos aljibes, etc.) que serán tratadas en otros artículos de este volumen. Por otro lado, la amenaza permanente de invasiones procedentes del norte de África obligó, a la Corona, a establecer un sistema defensivo costero, necesario para mantener la soberanía de estas tierras.

## Salinas de Cabo de Gata Aspectos históricos de la explotación salinera

La búsqueda de la sal por parte del hombre y su posterior enfoque industrial y comercial ha formado parte de la evolución humana durante miles de años. Así los referentes más antiguos nos llevan a un periodo comprendido entre 1.9 y 0.5 m.a. en la región del lago Turkana (Kenia) y Olduvay (Tanzania) en el este del continente africano. Allí los homínidos, atribuidos posiblemente al *Homo erectus* habrían buscado sal para complementar su alimentación. En Olduvay existe un emplazamiento de esa datación que comprende veintisiete depresiones circulares excavadas intencionadamente que permitían evaporar la salmuera y obtener sal. Estos emplazamientos atestiguan una organización ya compleja de la vida económica y social que implica actividades claramente separadas (Leakey y Roe, 1994).

Continuando en el tiempo, debemos señalar civilizaciones como la china (provincia de Ch'ing-chon, 2000 a.c.), griega (67 a.c.), fenicia, romana (Luengo y Marín, 1994), y ya por último, y en referencia a la península ibérica, la musulmana y la occidental, en plena Edad Media.

### **Localización geográfica y desarrollo comercial de las salinas de Cabo de Gata**

Las salinas de Cabo de Gata se localizan entre la Almadraba de Monteleva y Cabo de Gata (Almería). Ocupan una extensión de 300 Ha. extendiéndose a lo largo de 4.5 Km. paralelas a la costa del mediterráneo.

La Mallá-Ha fue identificada como "la salina", de acuerdo principalmente con las noticias de la Alquería del Alfoz granadino lbn al-Jatib que no ofrecen ningún género de dudas (De Lucena, 1981). Varias salinas aparecen documentadas en el reino de Granada, al parecer en pleno proceso de explotación, entre las que se incluyen las de Cabo de Gata, unidas a las de Dalías (entonces pertenecientes al término de Vícar).

Si bien la sal obtenida de las salinas era destinada a la salazón del pescado para su conservación y posterior traslado, no todas eran dedicadas a estos menesteres. Esta atestiguado que las salinas de Cabo de Gata y las de Vícar servían a toda esa zona, especialmente a la capital almeriense, puerto de gran importancia, con una gran demanda de sal para el abastecimiento de la propia ciudad.

Durante el reinado de Alfonso VII (1126-1157), las salinas marítimas quedan reservadas al rey, y comienzan a ser arrendadas por su sucesor Alfonso VIII (1158-1214). Este monopolio de la sal permite el cobro de derechos y la exportación de parte de la producción de sal a los países mediterráneos y a Flandes. En el siglo XIX se produce la primera crisis salinera importante a causa del descubrimiento de numerosos yacimientos de sal gema, que provocan un fuerte descenso en el precio de la sal. La *Ley de Minas* de 1869 declara en venta todas las salinas del Estado, y libre la producción y venta de sal, desapareciendo así el monopolio estatal. A partir del año 1877, la mayoría de las salinas son subastadas, aunque algunas, como las de Torreveja permanecen como propiedad del Estado en régimen de arrendamiento (Castro, 1993).

Las salinas de Dalías y las de Cabo de Gata fueron arrendadas, en el año 1508, probablemente debido a la concentración de la actividad salinera en la zona de Dalías. La ganadería que invernaba en sus campos, se veía necesitada del consumo de sal durante este periodo. Este referente generó un problema de abastecimiento de sal para la cabaña ganadera, por lo que Cabo de Gata fue incluida dentro del ese grupo salinero que suministraba sal, no solo a la zo-

na costera oriental del Reino Nazarí de Granada, sino también, se prestaría para la alimentación ganadera del interior.

No se tiene constancia de la titularidad de las salinas de Cabo de Gata, aunque debieron pertenecer a la corona de Castilla ya antes de la reconquista y de las primeras capitulaciones. El estado las mantendría en forma de monopolio, o bien arrendadas a musulmanes que necesitaban, no obstante, cédulas de guía para la explotación salinera y la consiguiente entrega del 50% de la producción a los Reyes Católicos. De cualquier forma, la mayor producción, distribución y obtención de arbitrios se consigue durante la primera mitad del siglo XIX. De este periodo se conservan numerosos testimonios en el Archivo Municipal de Almería, que nos muestran abundante información referente a la industria salinera almeriense.

Según el informe del Ingeniero de Minas D. Antonio Melán y Castellanos fechado el 15 de abril de 1909 sobre "*Salinas de Almería: Historia, estado actual y mejoras de que son susceptibles estas salinas*", las Salinas de Cabo de Gata pasaron en 1872 de la propiedad del Estado a propiedad particular.

En el año 1882, las salinas fueron adquiridas por una sociedad que se constituyó en París bajo la razón social de "*Salinas del Cabo Gata*", la cual dio algún impulso a este negocio ejecutando obras y aportando los elementos más necesarios para asegurar una producción continua de sal y la venta de este producto. Esta Sociedad, no logró explotar esta salina de la forma más conveniente, resultando en la pérdida de la práctica totalidad del capital invertido, que ascendió a un millón de francos.

Entre las causas que determinaron este resultado, realmente desastroso, hay que señalar una de carácter puramente local, que aquella Sociedad no tuvo en cuenta y que provocó daños incalculables a la producción de sal. Aunque en el informe que se reseña figura la rambla de Morales, hay que hacer notar que su autor debió referirse a la rambla de la Higuera, con la que se confundió. Dicha rambla desemboca en una zona a la que los habitantes del lugar denominan "*Rasa*" (zona de inundación de pluviales), anexa a la superficie ocupada por la salina, con la que comparte la misma cota topográfica. Las lluvias torrenciales (quizá debidas al efecto de la gota fría) provocaban la salida de la rambla y la consecuente inundación de Rasa y salinas. La inundación de las salinas ocasionaba la pérdida de la cosecha de sal correspondiente a dos años consecutivos, aquel en el que tuvo entrada el agua turbia, y el siguiente, que se había de emplear en la limpieza de los estanques. El informe indica que esta razón fue la principal causa de que la sociedad francesa no pudiera tener en producción constante a las salinas, que aún en los buenos años, producía una pequeña cantidad de sal, comparada con la que se podía obtener aprovechando las condiciones favorables de la zona.

Posteriormente, las salinas fueron vendidas a Dña. Isabel Oliver y Cueto, que tras realizar una inversión de millón y medio de pesetas, aumentó considerablemente la producción de sal, aunque siempre bajo la amenaza de inundaciones.

A la muerte de Dña. Isabel, sus herederos, los Sres. de Acosta, constituyeron la sociedad “*Salinas de Almería*”, que desde 1904 se constituyó como entidad propietaria de éstas y las cercanas salinas de Cerrillos (Roquetas de Mar). Esta sociedad entendió que las inundaciones provocadas por la rambla de la Higuera debían ser prevenidas, por lo que estudió y puso en obras la construcción del muro de piedra en el extremo noroeste de las salinas (junto a la actual carretera Pujairé-San Miguel del Cabo de Gata), que aislara las salinas de la Rasa. Simultáneamente a la construcción del muro, cuyas obras terminaron en 1907, se mejoraron algunas dependencias de las salinas, se incorporaron nuevos estanques de concentración y se instalaron vías que permitirían el transporte de la sal desde las balsas de cristalización hasta el embarcadero. Los cristalizadores quedaron aislados del resto de la salina mediante una serie de muros perimetrales. Se construyeron diques y caminos de acceso a las demás dependencias, en los que se plantaron especies de monte bajo para evitar que los vientos pudiesen arrastrar objetos que pudieran ensuciar las aguas. Se construyeron edificios confortables para viviendas y oficinas, y varias manzanas de casas para obreros en buenas condiciones de salubridad, capaces de albergar con comodidad y holgura a las familias de los *braceros* que pudieran ser necesarios en las épocas de mayor actividad.

Como remate a las obras emprendidas, en 1909, la empresa propietaria comenzó la construcción de un nuevo canal de alimentación, mediante el cual, las aguas entrarían de forma natural, sin gasto económico alguno, aprovechando la subida del nivel de las aguas que ocasionan los frecuentes vientos de poniente. El buen funcionamiento del canal se asegura abriendo su boca de entrada en el acantilado de rocas eruptivas que forman el extremo más saliente del cerro de la Testa. El canal de agua que discurre por las balsas de concentración ya estaba construido, por lo que hubo de realizarse una ampliación de 2268 m., para unirlo con la nueva boca de entrada de agua. Esta obra permitió eliminar la máquina de vapor que introducía el agua por el canal antiguo (cuyas ruinas aún pueden contemplarse), que desembocaba en una zona próxima al núcleo urbano de San Miguel. La producción de las salinas de Cabo de Gata y Cerrillos era, en aquella época de 90000 Tm. anuales.

A comienzos del siglo pasado, se producen intentos privados de monopolizar y controlar la producción y comercio de sal. En 1919, la sociedad Salinera Española, propietaria de las salinas de Ibiza y arrendataria de las de Torrevecilla, intenta obtener prórroga automática del contrato. En esa época, esta empresa adquiere las de San Pedro del Pinatar y un número importante de salinas de la Bahía gaditana. Las restantes empresas salineras privadas se unen para defender sus derechos contra ese esfuerzo mono-

polizador. Las gestiones para la compra de las salinas de Cabo de Gata y Roquetas de Mar se ven frustradas ante la actuación de una sociedad mercantil que las adquiere a un elevado precio, evitando así su incorporación a Salinera Española.

En 1925, las salinas de Cabo de Gata, también llamadas *salinas de Acosta*, fueron adquiridas por Unión Salinera de España, S.A. (USESA). En la década de los 60 se incorporaron los últimos estanques a la producción, dando origen al actual circuito del agua. Además de sal común, se han obtenido hasta épocas recientes, otro tipo de productos como bromo, bromuro, cloruros y sulfatos de magnesio. La producción de sal se sitúa entorno a las 30.000 Tm. anuales que se exportan en su mayor parte a Islandia, vía marítima, para la conservación del bacalao (López Carrique, 2001).

Las salinas de Cabo de Gata constituyen un paraje singular en el contexto de aridez climática del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar. La riqueza ecológica que alberga, ha permitido su inclusión en el convenio de Ramsar, y su declaración como Zona de Especial Protección para las Aves, que incluye la totalidad de este Espacio Natural Protegido.

### **La minería del Cabo de Gata. El oro de Rodalquilar**

Sin duda, la minería del oro constituye uno de los aspectos históricos más destacables de este Parque Natural y del patrimonio histórico de Almería en su conjunto. Los testimonios arqueológicos y las investigaciones realizadas (p.e.: Pérez de Percebal, 1989; Sánchez Picón, 1992) nos confirman el apogeo minero de Almería en la antigüedad. El yacimiento de un poblado ibero en el cerro del Cinto de Rodalquilar, asegura esta presencia humana en la zona, que podría haberse centrado en las explotaciones mineras (Espinosa y Mena, 1998). Pero fue durante la dominación romana cuando la actividad minera se hizo sistemática, especialmente durante los siglos II a.c y I d.c. Los romanos, gente ávida y despierta en las actividades económicas realizaron en esta provincia una actividad extractiva que dio muy buenos balances. Tras la decadencia del imperio romano, cesa la actividad minera hasta su definitivo estancamiento, ya que la presencia musulmana no siguió con la producción industrial.

La actividad extractiva no se reanuda hasta finales del siglo XIX (Espinosa y Mena, op.cit.). La primera fase de la minería se va a centrar en la localización y extracción de plomo. Será en 1870 cuando se constituye en Aquisgrán (República Federal de Alemania) la sociedad Stolberg & Westfalia, sociedad que adquiere en 1877 varias minas del coto del pinar, tratándose de una fundición de plomo argentífero con acceso por la Boca de los Frailes (Níjar). La extracción de plomo resulta poco fructífera y entra en declive a principios del siglo XX, momento en que co-



Minas de Rodalquilar

mienza una lenta agonía en paralelo con los mejores tiempos de la explotación de hierro en la vecina sierra de Alhamilla. La fecha de 1931 será importante de cara a la fama con la quedarán estas minas para la posteridad. Se trata de la fecha en la que la empresa Minas de Rodalquilar S.A. se hace cargo de las extracción de oro nativo. Esta empresa se constituye en Madrid en 1928, siendo su presidente el Marqués de Arriluce de Ibarra, aplicando el método de la cianuración para la obtención de oro. En esta época algunas minas alcanzan renombre: Las Niñas, Consulta, Triunfo, etc. Proliferan igualmente pequeñas bocas de mina de promoción familiar

Generalmente existía un problema de rentabilidad en cuanto a la extracción de oro se refería: los cuarzos donde iba incrustado el oro eran extraídos y enviados a la localidad de Mazarrón (Murcia), donde se obtenía plomo fundido en un primer proceso. Sin embargo, el plomo de contenido aurífero, era transportado hasta Amberes (Holanda), donde por fin se procedía a la separación del oro. Se obtenían 23'03 gramos de oro por tonelada de material extraído, lo que generaba el problema de rentabilidad al que se ha hecho alusión.

En 1931, sociedades de capital inglés, inician la fase de explotación del oro en Rodalquilar (poblado de San Diego). Tras la guerra civil española, el 10 de agosto de 1941, el Estado Español, nacionaliza las minas de Rodalquilar, cuya gestión pasaría al Instituto Nacional de Industria, que comienza inmediatamente labores de investigación. En 1952 se proyectan trabajos de acondicionamiento de las minas, que incluían además de la parte técnica, otros servicios complementarios: Iglesia, residencia de empresa, viviendas de maestros, ingenieros y obreros; escuelas, farmacia, con una inversión total de 100.000.000 de pesetas. En mayo de 1956, el General Franco visitó las instalaciones mineras de Rodalquilar para asistir a la fundición de uno de los primeros lingotes de oro. Sin embargo la explotación minera fue clausurada en 1966 por falta de rentabilidad.

La empresa ADARO, junto a la norteamericana St. JOE TRANSACTION, realizan en 1989 pruebas pa-

ra verificar la rentabilidad de las minas. Finalmente en el año 1991, el Instituto Nacional de Industria, titular de la propiedad minera, vende parte de la finca a la entonces Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, con destino al desarrollo de infraestructuras básicas para la gestión del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar.

### Aspectos socioculturales del poblado minero

El incremento de la población y el desarrollo urbanístico de Rodalquilar aumenta considerablemente desde el último tercio del S. XIX hasta el segundo del S.XX, como consecuencia de las expectativas económicas que genera la explotación minera. Sin embargo, la actividad agrícola, que tradicionalmente se desarrollaba en la zona, no fue abandonada por las minas, sino que esta última se acomodó como un segundo empleo. La población de Rodalquilar llegó a ser más importante que la censada en la Villa de Níjar; alcanzado la cota de 1.345 habitantes en el año 1960, con una plantilla de 500 obreros, de los cuales tan sólo 30 se dedicaban a la extracción del mineral, y un total de 280 escolares matriculados, lo que supuso una estructura poblacional considerable para esa época. La población censada en 1998 en Rodalquilar era de 95 habitantes.

### Fortalezas defensivas en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar

Desde los hallazgos realizados entre los años 1971 y 1976, de cuatro cepos de anclas romanos localizados en las playas de San José y Cala Higuera, se produce un vacío documental que se abre entre estos registros y el siglo X. En este siglo aparecen noticias de la existencia de una Rábita, ubicada en el entorno del Cabo de Gata, encargada de la defensa de costas, frente a la amenaza normanda, por temor a posibles saqueos *fatimies*, similares a los sufridos por la ciudad de Almería en el año 955 (Gil Albarracín, 1996). Al-Hakam II visitó esta instalación en el año 964, lo que muestra la importancia que se le dio a esta instalación defensiva, de la que hoy no queda resto alguno. De hecho, cuando los Reyes Católicos toman la ciudad de Almería, no queda una sola fortaleza en pie, salvo la atalaya de Torre García. En 1497, la Corona ordena poner en práctica el programa defensivo de las costas del Reino de Granada.

La costa del Cabo de Gata, era conocida en la edad moderna como "costa de los piratas". Los norteafricanos fondeaban en sus calas, repostaban leña y hacían incursiones en el interior; haciendo difícil la colonización del territorio por parte de la comunidad cristiana (Gil Albarracín, 1994b). Esta situación permanente de inseguridad resultó en la restauración y construcción de un sistema defensivo litoral compuesto de atalayas y fortalezas. Estas obras no dieron comienzo hasta el reinado de Felipe II, continuando con el mandato de Felipe V, Fernando VI y

Carlos III, por citar a los monarcas que más interés mostraron en la resolución de grave problema que acontecía a la costa sur peninsular.

El dispositivo de defensa militar de la Costa de Cabo de Gata fue diseñado por Felipe Crame, nacido hacia 1705, que sirvió en el cuerpo de ingenieros del ejército. Ante el recelo de una pronta invasión de los "bárbaros", Felipe Crame se trasladó, por orden del Conde de Montemar, en 1733, para proyectar el citado dispositivo defensivo. Esta comisión le correspondía al empleo de ingeniero jefe, aunque él no había alcanzado aún el cargo de ingeniero segundo. En 1739, siendo ingeniero ordinario, con el grado de teniente, fue propuesto para ingeniero segundo, con el grado de capitán, que le sería concedido al año siguiente. El dispositivo defensivo de Cabo de Gata no fue concluido bajo el reinado de Felipe V, debido a dificultades presupuestarias, debiéndose terminar bajo reinado de Carlos III.

Las fortificaciones alcanzan niveles aceptables de seguridad en el siglo XVIII, bajo reinado de los Borbones. No obstante, la guerra de la independencia se encargará de destruir la mayor parte de ellas, dejando daños irreparables que se reflejan en la actualidad.

Desde Retamar hasta Carboneras se localizan las atalayas de: *Torre García*, *Torre de San Miguel del Cabo de Gata*, *Torre de la Testa* (desaparecida), *Torre de la Vela Blanca*, *Torre de Cala Higuera*, *Torre de Lobos* y *Torreón de Mesa Roldán*. Las fortalezas, en el mismo orden, reciben los nombres de: *San Francisco de Paula* (desaparecida, actual faro del Cabo de Gata), *Castillo de San José* (desaparecido, actual cuartel de la Guardia Civil), *Batería de San Felipe de los Escullos*, *Batería de San Ramón de Rodalquilar*, *Castillo de San Pedro*.

Aunque no forma parte del sistema defensivo litoral, la más antigua de las conservadas es la torre o fuerte de los alumbres, mandada construir privativamente hacia 1510 por Francisco de Vargas, personaje de gran influencia en los reinados que van desde los Reyes Católicos hasta su nieto Carlos I, como defensa principal de una explotación de alumbres que fue instalada con el ánimo de convertirse en una de las principales del continente y que sucumbió ante el acecho permanente de la piratería norteafricana en momentos en que la guarnición tuvo que dedicarse a otros objetivos prioritarios (Gil Albarracín, 1995a).

## Atalayas

### Torre García

Única torre vigía que quedó en pie tras las capitulaciones de 1489 a los Reyes Católicos. Famosa en Almería por encontrarse en el entorno donde el 21 de diciembre del año 1502 el guarda Andrés de Jaén encontró la imagen de la Virgen del Mar, después de naufragar el buque donde iba transportada. La Virgen del Mar fue nombrada patrona de la ciudad

de Almería y en conmemoración a estos hechos, el primer domingo de enero de cada año, miles de almerienses se desplazan, en romería, hasta las inmediaciones de Torre García. La imagen de la Virgen permaneció en la propia Torre vigía hasta que fuera trasladada a Almería por la Orden de los Dominicos. En 1951, el arquitecto almeriense Guillermo Langle Rubio erigió la ermita de Torre García en honor a la Patrona. En época musulmana, esta atalaya contaba con una plantilla de guardas que cobraban 25 maravedíes diarios.

No obstante, Gil Albarracín (1996) indica que la actual Torre García se levantó en nueva planta hacia el último tercio del siglo XVI en el entorno de otra, de la que tomó su nombre.

En el siglo XVIII la atalaya de Torre García fue utilizada para la seguridad y prevención de enfermedades que, tras la finalizar la guerra de sucesión, iban haciéndose cada vez más lugar entre la ciudadanía. La marina de guerra dispuso, el 20 de noviembre de 1720, que la Torre García, tuviese a partir de entonces, dos hombres permanentes y siete caballos: tres patrullando hacia la Torre del Perdigo y resto hacia el Torrejón del Cabo de Gata. La atalaya quedará finalmente protegida el 22 de abril de 1949 en Decreto que salvaguarda a todos los castillos y fortificaciones de España. Fue restaurada en 1989, encontrándose en la actualidad en buen estado de conservación.

### Vela Blanca

Su denominación proviene de la crónica del siglo XII de Edrisi como "As-sama-albaida" o Torre de la Vela Blanca, debido a que se encuentra situada justo encima de lo que fuera un volcán, ahora fragmentado, en cuya base emergida aparece una gran mancha blanca, que viéndose desde Levante, recuerda una vela hinchada por el viento. Se trata de un afloramiento de "bentonita", arcilla de color blanco muy apreciada por la industria petroquímica y amplia-

Torres Batería de Mesa Roldán





Torre García

mente utilizada en las perforaciones petrolíferas. Al parecer, la torre original habría desaparecido antes de la toma de Almería y aparecería como proyecto de construcción en el siglo XVI (la actualmente restaurada). Su guarnición estaría compuesta por tres hombres cuya función principal sería el control de movimientos marítimos de ese sector del mar mediterráneo, observable desde ese mismo emplazamiento. Actualmente esta torre vigía, desde la que se disfruta uno de los paisajes más emblemáticos del Parque Natural, es propiedad privada.

### Cala Higüera

Esta Torre vigía no se abandonaría hasta el siglo XVIII, durante el reinado de Carlos III. El proyecto definitivo para su construcción quedaría reflejado en un Reglamento aprobado el 18 de agosto de 1764. A esta torre fueron asignados un cabo y dos toreros como guarnición permanente. Con ocasión de la guerra civil española, llegó a ser restaurada.

### Torrejón del Cabo de Gata o Torre de San Miguel

Probablemente esta torre fue construida en los últimos años de Felipe II. Esta se convirtió en la última guarnición de la playa que cerraba la bahía de Almería por el este, disponiendo para ello de una guarnición permanente, incluida la caballería, que pudiera intervenir rápidamente en la sierra y calas del Cabo de Gata. El denominado Torrejón quedó totalmente destruido en 1658 que asoló la costa de Almería, construyéndose posteriormente, en el mismo solar, lo que actualmente se conoce como Torre de San Miguel del Cabo de Gata (Gil Albarracín, 1996). En 1941 pasó a depender de la Guardia Civil que asumió las funciones

del cuerpo de Carabineros. Fue la Benemérita, la que en 1986 restauró nuevamente la Torre y construyó un muro de hormigón en su entorno, manteniéndose cierta actividad hasta mediados de los 90. La torre permanece abandonada en la actualidad.

### Torre de Los Lobos

Enclavada junto al núcleo urbano de Rodalquilar, en pleno corazón del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, la Torre de Los Lobos recibe su nombre de los continuos avistamientos de colonias de Foca Monje (*Monachus monachus*), actualmente extinguida en la zona, llamados también "Lobos Marinos" por los pescadores artesanales de la época. La estructura constructiva y la funcionalidad es idéntica a la que muestran las torres de Vela Blanca y Cala Higüera. La torre fue restaurada por la administración pública y actualmente soporta un pequeño faro automático para control de la navegación marítima.

### Torre Batería de Mesa Roldán

El paraje de Mesa Roldán es un promontorio arrecifal situado junto a la localidad de Carboneras. Sobre el promontorio, de superficie plana, se localiza la torre batería que lleva el citado nombre. El 31 de julio de 1767, el ingeniero Jaime Conca en visita de inspección a la Torre de Mesa Roldán, indica que esta torre Hornabeque fue terminada de construir el 22 de diciembre del año anterior. En su informe, Jaime Conca haría constar la inutilidad de la edificación debido a que sus características constructivas hacía imposible el acierto de su artillería para poder dañar embarcación alguna. En la actualidad la torre se encuentra abandonada.

### Fortalezas

#### Fuerte de San Francisco de Paula

Esta fortificación se encontraba situada en el morrón del Cabo de Gata, junto a la Cala del Corralete. La necesidad de construcción de este fuerte, arranca del siglo XVI, debido a la continua entrada de piratas berberiscos con sus bases localizadas en el norte de África. En el siglo XVIII, se construyó una torre artillada cuya dotación estaba inicialmente compuesta por 1 Cabo y 6 Artilleros, finalizando con una plantilla formada por 1 Alférez, 1 Sargento y 11 Soldados de Infantería de la Compañía de Níjar, con piezas artilleras de 24, 12 y 4 libras. El emplazamiento artillero del Corralete se convirtió en faro en el año 1863, cesando así en sus funciones de vigilancia costera. El actual faro de Cabo de Gata contiene una mampara de cristal de color rojo que indica la posición de la denominada "Laja" del Cabo de Gata. Se trata de una elevación rocosa del fondo marino hasta una cota batimétrica de 3 metros, capaz de producir daños irreparables en las embarca-

ciones que tuvieran el infortunio de colisionar con ella; de hecho, esta ha sido la causa del naufragio de un vapor hundido en las inmediaciones de San Miguel del Cabo de Gata. Se cuenta que en ocasiones era encendida una hoguera en las proximidades del faro del Cabo de Gata, cuyo destello era anulado, para provocar intencionadamente el naufragio de embarcaciones, que posteriormente eran asaltadas.

### Fuerte de San José

La fortaleza defensiva de San José se hallaba enclavada sobre la denominada Peña de Gálvez, localizada en un extremo del actual núcleo urbano. En un principio estaba destinada a acoger una guarnición de 300 hombres, que junto con las correspondientes de Aguamarga y las de Cabo de Gata, cubrían todo el litoral del levante almeriense. El diseño final de la fortaleza construida posteriormente no tuvo capacidad para albergar tal contingente humano. La obra fue entregada el 9 de mayo del año 1735. La construcción de la fortaleza y del fondeadero ubicado en el mismo paraje, facilitaron el contacto con la plaza española de Orán (Gil Albarracín, 1994a).

En el siglo XIX, el desmantelamiento de este fuerte costero durante la Guerra de la Independencia contra Francia, representaría el fin de su función artillera, puesto que los proyectos de rehabilitación del castillo no llegaron a ponerse en práctica debido a los problemas de cambio político y la desaparición del problema que suponía la piratería. Sobre este asentamiento se construyó un acuartelamiento para la Guardia Civil en 1973, que aprovechó la cimentación y muro basal de la fortaleza original.

### Batería costera de San Felipe de Los Escullos

El Castillo de San Felipe de los Escullos fue diseñado después de la construcción del fuerte de San José como el más importante bastión defensivo de la costa del Cabo de Gata. Su función sería la protección de una amplia zona de costa así como la protección de una población que se pretendía debía repoblar toda la zona. No obstante, este fuerte sería finalmente construido después del Castillo de San Francisco de Paula, por motivos probablemente estratégicos (Gil Albarracín, 1994b). En un principio, no estaba clara la ubicación de la fortaleza, que podía ubicarse en la Isleta del Moro o en la playa del Arco de los Escullos.

Aunque el primer proyecto de la fortaleza de los Escullos fue concebido por Felipe Crame, bajo reinado de Felipe V, este no pudo ser realizado hasta el reinado de Carlos III. El brigadier José Crame, ingeniero director de la costa del reino de Granada y cuyo parentesco con Felipe Crame no ha sido establecido, retomó el proyecto defensivo de Cabo de Gata.

Los problemas económicos de la corona harían retrasar la construcción de la fortaleza hasta que Bernabé

Gómez Corbalán, procedente de una importante familia afincada en Almería, propuso construir la batería a sus expensas el 30 de marzo de 1770 (Gil Albarracín, *op.cit*). Bernabé Gómez Corbalán recibiría a cambio dos patentes de capitán de caballería, una para él y otra para su hermano Felipe, cuyos despachos serían firmados en 1771. A partir del cumplimiento de esta recompensa, la fortaleza pasaría a propiedad real.

El núcleo del edificio quedó finalmente organizado entorno a un patio rectangular centrado. A dicho patio se accedía a través de una barbacana, que protegía el foso, y un puente levadizo. Desde el patio, a través de una rampa, se accede a la propia batería, capaz de albergar 4 cañones de 24 libras. Esta batería era el elemento básico de la fortaleza. Tras el puente levadizo que da acceso a la fortaleza se encuentra el calabozo, a la derecha seguida de las habitaciones del oficial del recinto, a derecha e izquierda. Ya en el patio, el primer acceso a la izquierda se corresponde con el almacén de pertrechos y el almacén de la pólvora, ya en el interior de uno de los baluartes. Le sigue, hacia el este, la habitación del guarda del almacén y la de los artilleros. Ya junto a la rampa, queda la capilla y habitación del capellán. En la parte derecha del patio queda, junto al puente levadizo, el cuartel de infantería para un sargento, un cabo y seis soldados. A continuación las caballerizas y pajar para siete caballos, y junto al lado derecho de la rampa el cuartel de caballería para un cabo y seis soldados. Todas las estancias del edificio cuentan con techos de bóveda apoyada en muros de carga. Junto a la rampa de acceso a la batería se encuentra, en el lado izquierdo, las escaleras de acceso al terrado, que presentaban barandillas de madera, y al otro lado, las letrinas o *lugar común*.

Este diseño, fue aplicado con absoluta rigidez para todas las baterías de 4 cañones de 24 libras, aunque sus funciones llegaron a ser diferentes. En Almería se construyeron baterías de idénticas características: Guardias Viejas, San Felipe en los Escullos, San Ramón en el Playazo de Rodalquilar y Las Escobetas en Garrucha. San Felipe y San Ramón, llegaron a tener dotación de caballería, que si era contemplada en las otras dos.

Durante la guerra de la independencia, este castillo y los restantes del litoral fueron inutilizados por los contendientes. De San Felipe se llevaron los cañones de bronce, quedando el fuerte arruinado y desartillado (Gil Albarracín, 1994a). En 1990, la ruina de la batería de San Felipe fue restaurada por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, considerándose actualmente su uso como futuro centro de interpretación del medio marino del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar.

### Fortaleza costera de San Pedro

La fortaleza costera de San Pedro, ubicada en la playa del mismo nombre, entre las poblaciones de las



Bateria de San Felipe de Escullos

Negras y Aguamarga (T.M. de Níjar) comenzó por ser una torre artillada construida a finales del siglo XVI. La torre circular contaba con una guarnición de un cabo, un artillero y diez soldados, además de un Alcaide, dado que esta torre cumplió también funciones de presidio del partido de Almería (Gil Albarracín, 1995b). Desde su construcción, la torre de San Pedro sufrió ataques permanentes por parte de dotaciones de moriscos que continuamente pretendían incursiones en las costas del Cabo de Gata. San Pedro sufrió desperfectos tras el terremoto del 31 de diciembre de 1658, por lo que hubo de ser restaurada. Los escasos fondos de la corona dieron con la complacencia de Baltasar de Almansa, que puso los fondos necesarios para su reconstrucción, recibiendo a cambio la merced de la Alcaidía perpetua de la torre.

En 1735, el ingeniero Felipe Crame firmó los planos de un diseño para la ampliación de la torre de San Pedro, que dentro del dispositivo de defensa del Ca-

bo de Gata, quedaría incluida en una batería costera que triplicaba la superficie de la torre original. Esta batería se convertiría en la segunda en importancia del sistema defensivo litoral, 10 piezas de artillería, que quedaban por debajo solo del fuerte de San José que contaba con 14. Sin embargo, la falta de recursos de la corona hizo abandonar éste proyecto de ampliación que, finalmente, no fue llevado a cabo.

En 1695, se procedió a la realización de obras de ampliación de la torre de San Pedro, construyéndose una plataforma artillada adosada a la torre original, que sería sometida nuevamente a una posterior ampliación, a mediados del siglo XVIII. Estas obras de ampliación no fueron basadas en el proyecto de Felipe Crame, resultando más modestas en su extensión. El acceso a la batería se realizaba a través de un puente levadizo que conectaba con el primer piso de la torre, de tal forma que su elevación permitiera un perfecto aislamiento del conjunto. Actualmente, el castillo de San Pedro conserva la torre original y las obras de ampliación realizadas posteriormente, aunque su estado constructivo es ruinoso.

La población del barrio de San Pedro mantuvo cierta importancia hasta 1940. La existencia de un manantial permanente de agua permitió la subsistencia de cierta población que se alimentaba de los productos de las huertas que rodeaban el barrio y de la ganadería extensiva. A mediados del siglo XX, la población residente se trasladó hasta las cercanas localidades de las Negras y Campohermoso, quedando la barriada abandonada a su suerte. El castillo de San Pedro, actualmente, se constituye en una propiedad privada.

### Referencias bibliográficas

- CASTRO NOGUIRA, H. *Las Salinas de Cabo de Gata. Ecología y dinámica anual de las poblaciones de aves en las salinas de Cabo de Gata*. Instituto de Estudios Almerienses. Almería. 1993. Pp: 41-46.
- DE LUCENA, L. Hacienda y comercio. Régimen fiscal y actividad económica de las salinas del Reino de Granada. *Actas del II Coloquio del Historia Medieval Andaluza*. 1981. Pp: 395-395. Sevilla.
- ESPINOSA CABEZAS, J.; MENA ENCISO, P. *Minas de Oro de Rodalquilar*. Instituto de Estudios Almerienses. 1998. 104 pp.
- GIL ALBARRACÍN, A. *El Fuerte de San José en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar*. Ed. Griselda Bonet Girabert. 1994a. 125 pp.
- GIL ALBARRACÍN, A. *La Bateria de San Felipe de Escullos en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar (Arquitectura e historia)*. Ed. Griselda Bonet Girabert. 1994b. 111 pp.
- GIL ALBARRACÍN, A. *Los Castillos de Rodalquilar*. Ed. Griselda Bonet Girabert. 1995a. 145 pp.
- GIL ALBARRACÍN, A. *Las defensas de San Pedro a Mesa Roldán en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar*. Ed. Griselda Bonet Girabert. 1995b. 136 pp.
- GIL ALBARRACÍN, A. *Atalayas y Fortalezas en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar*. Ed. Griselda Bonet Girabert. 1996. 155 pp.
- LEAKAEY, M.D.; ROE, D.A. *Excavation in beds III y IV (1968-1971) and masek beds*. 1994. Cambridge University Press.
- LÓPEZ CARRIQUE, E. *Criterios Ecológicos para la gestión de una salina mediterránea: Salinas de Cabo de Gata (Almería)*. Tesis Doctoral. 2001. Universidad de Almería.
- LUENGO, A.; MARÍN, C. *El Jardín de la sal*. Ed. Ecotopía. 245 pp.
- PÉREZ DE PERCEVAL, M.A. *La minería almeriense contemporánea (1800-1930)*. Zejel Editores almerienses. 1989.
- SÁNCHEZ PICÓN, A. *El siglo minero*. I.E.A. 1989.

### Agradecimientos

Agradecemos a José Pérez Martínez y a la Guardia Civil de San Miguel de Cabo de Gata su esfuerzo para la obtención de algunos datos descritos en este artículo.